

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 22 / 03 / de 20 20  
a las 11:10 horas.-  
N. ASTESANO  
FIRMA

Los Concejales del Bloque "Juntos Por El Cambio", Sra. María Alejandra Sagardoy, Prof. Ceferino Mondino, Lic. Leonardo Viotti, Lic. Germán Bottero y el Sr. Miguel Destéfanis presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Reparar y/o reforzar de manera urgente la iluminación en el Parque Balneario Municipal.

### FUNDAMENTOS

Entró C. M. Reg. N° 10305 - 1

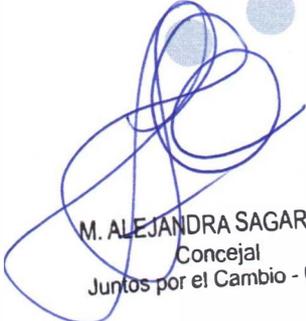
Que resulta impostergable la reparación y/o el reforzo de la iluminación dentro del predio del Parque Balneario Municipal.

Que a metros del Parque Balneario funciona la Escuela N° 613 "Alicia Cattaneo" en donde los alumnos se retiran del establecimiento educativo aproximadamente a las 19 horas, horario que en época invernal carece totalmente de luz solar, situación que se torna propensa para la perpetración de hechos delictivos

Que sin desconocer el constate reclamo de este Concejo por dicha situación, resulta preocupante la escasa respuesta por parte del DEM ante un reclamo que tiene como único destino prevenir hechos de inseguridad.



Lic. LEONARDO VIOTTI  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR



M. ALEJANDRA SAGARDOY  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR



MIGUEL ANGEL DESTEFANIS  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela